

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 31 de Agosto de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko, Barcelonés, frente al Hotel Continental.

El Sr. Canalejas

El jefe del Gobierno, al recibir á los periodistas, ha anunciado que á las cuatro de la tarde se reunirá el Consejo de ministros.

Ha dicho el Sr. Canalejas que había recibido una carta de D. Dalmacio Iglesias protestando de los conceptos que le atribuye parte de la prensa refiriéndose á su discurso en el mitin católico del domingo. Dice que los carlistas no amenazan.

En cuanto al conflicto obrero de Bilbao, ha dicho el Sr. Canalejas que los patronos se reunieron, pero ignora el resultado de la reunión hasta que el Sr. Merino confiere por teléfono con el gobernador de Vizcaya.

Ha afirmado el Sr. Canalejas que son inexactas las declaraciones que un periódico atribuye al marqués de la Torre, añadiendo que además de ser falsas encierran muy mala intención.

Ha recibido el Sr. Canalejas una carta del delegado de España en la Exposición de Bruselas, Sr. Escoriaza, diciendo que el comité de la Exposición le prepara grandes agasajos para cuando visite aquella capital. El Rey de los belgas dará un banquete en honor del Sr. Canalejas.

Acerca del cólera ha dicho el Sr. Canalejas que hay malas impresiones. La epidemia se extiende de un modo alarmante, habiéndose registrado casos en Alemania. El encargado de negocios de España en Berlin telegrafía que han ocurrido dos casos en aquella capital.

Cree que corremos peligro de invasión por Marsella ó por Gibraltar y dice que por esto se adoptan medidas sanitarias.

Muchos senadores y diputados de la mayoría han contestado á la carta que les dirigió el Sr. Canalejas, poniéndose á su disposición para las tareas parlamentarias.

Ha dicho luego que en Vendrell y en otros pueblos ha habido manifestaciones de adhesión á la política del Gobierno.

Por último, ha dicho que los obreros de León querían secundar á los huelguistas de Bilbao, pero que han desistido de su propósito, y que en Bilbao hay tranquilidad, siguiendo en huelga los cargadores del muelle y los carreteros, pero realizándose la carga y descarga de los buques por las tripulaciones de los mismos, sin que ocurran incidentes.

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

Viaje aéreo de John Moisant.—Travesía del Canal de la Mancha.

Apenas han transcurrido tres semanas desde que el joven aviador norteamericano John Moisant realizara sus primeros vue-

los en un monoplano de dos asientos, y ya figura clasificado como uno de los más famosos campeones. Los parisienses le admiraban al realizar su cuarta expedición del circuito del Este con su amigo Gavos. Esta prueba era sorprendente y desde luego muy superior á las condiciones de aptitud que pueden presumirse en un principiante.

Moisant es un perfecto gentleman que goza de un modo indescriptible y se recrea positivamente practicando los ejercicios de aviación. Animado por el éxito de sus experiencias, concibió el proyecto de ir desde París á Londres en su nuevo monoplano. Bleriot, acompañado de su mecánico Filex. Dispuso de noche su salida de Issy-les-Moulineaux y fué á descender en Amiens á las dos de la madrugada. Cuatro horas después reanudaba su expediente, volando con rumbo á Calais y á las siete y cuarto de aquella mañana se posaba en las Barraques, en el mismo sitio desde donde Dismat y Latham se habían lanzado para sus travesías de la Mancha.

Moisant ha referido á los periodistas las impresiones de su viaje. Pudo mantenerse á la altura de 150 á 200 metros. Al penetrar en la región de Bonlonnais, violentos remolinos provocados por los accidentes del terreno le hicieron descender más de 50 metros, cuando estaba cerca del mar, desviándose ligeramente de la línea trazada. Sin saber si las Barraques se hallaban á la derecha ó á la izquierda, volvi un momento sobre el Casino de Calais y vi la llanura desde donde Bleriot había partido. Nuestro hombre al salir de París llevaba 70 litros de esencia y en Calais aún le quedaban 30, sin pensar en hacer nuevas provisiones hasta que llegara á Donvres. Para emprender su tercera etapa estuvo esperando que el semáforo le indicase la presencia de los torpederos que habían de seguirle por resultado de las gestiones que en París practicaba Bleriot. A las seis de la mañana del día siguiente supo Moisant que únicamente el *Champion*, remolcador de la Cámara de Comercio, había sido puesto á su disposición.

«Pues no importa—dijo—yo partiré con cualquier viento.» A las diez y media el aviador y su mecánico se ceñían los cinturones de salvamento; el aerómetro del semáforo acusaba una violencia de corrientes de 18 metros por segundo. Este viento había impedido á Latkan y á Bleriot emprender sus viajes en sazón oportuna. Pero Moisant, tomando asiento en el monoplano al lado de Fileux, exclamó: «Esto no es nada», y el monoplano se elevó después de describir un círculo de 80 metros. Eran las diez y 45.

Muy seguro de sí mismo el aviador saludaba con la mano á los espectadores, marchando á una altura de 80 metros y como si el viento no le molestara.

Treinta y dos minutos después Moisant volaba sobre la costa inglesa. Después de describir un círculo á la altura de 100 metros, el aeroplano se posó suavemente cerca del Telegraph Farn, en el camino de

Douvres á Sandwich. El aviador, atento exclusivamente á dirigir la máquina, apenas pudo recoger impresiones de la travesía: solo sabe decir que sintió mucho frío, á pesar del espeso traje en que iba envuelto. Por otra parte, la violencia del viento casi le cegaba, causándole inflamación en los ojos. Desde la mitad del estrecho, á la altura de 250 metros, distinguió la costa inglesa.

Verdaderamente, la audacia de Moisant es admirable; ningún otro hombre-pájaro se habría atrevido, sin otras precauciones, á realizar el viaje llevando á bordo un pasajero. La lluvia y el viento le retienen en las Barraques. Pero está decidido á ir á Londres y posarse tranquilamente en uno de sus parques, en las dependencias del Palacio de Cristal.

He salido del centro de París—dice—y me propongo ir á parar al centro de la capital de Inglaterra.

Londres, Agosto de 1910. AKERS.

Página agricola

Aunque no es este el tiempo oportuno para hacer experimentos en las frutas, no podemos por menos que consignar en esta página uno que ya ha dado resultados, según nos aseguran.

Para obtener las cerezas sin huesos se elige un cerezo que sea joven y que no haya echado más que un vástago. Al principio la primavera, antes que la savia haya empezado á trabajar, se parte en dos esta única rama desde la extremidad superior del árbol hasta su raíz. Se quita luego con mucho tiento toda la médula, cuya operación se puede hacer con un trozo de madera, y esta madera estará todo lo suave que sea posible en sus bordes á fin de no rozar la corteza en lo más mínimo.

Se prescindirá en absoluto de hacer esta operación con instrumentos de metal ó de otra clase que malograrán el éxito del experimento.

Una vez se le haya quitado al árbol la médula, se unen con mucho cuidado las dos partes en que se ha dividido la corteza y se forma de nuevo el tronco, atándolo con un cordón de lana con objeto de que la presión del atado no le perjudique. Luego se taparán herméticamente las hendiduras con un poco de cera, con objeto de que no penetre el aire, y una vez bien cicatrizada la corteza, se le quitará el cordón de lana con mucha precaución.

En Murcia, de donde adquirimos estos datos, nos aseguran que el fruto producido en cerezos á los cuales se les haya hecho esta operación tienen la misma apariencia que los producidos por otro cualquier árbol, pero con la particularidad que no tienen hueso, encontrándose en su lugar una partícula blanquísima, siendo el sabor

de la cereza el mismo y la misma la producción.

Igual experimento quizá puede hacerse en otros árboles de diferentes frutas, como por ejemplo el melocotonero, que de resultar con éxito la prueba sería una mejora importantísima en el arte de la horticultura valenciana.

PARA LAS MADRES

LA DENTICION

La salida de los dientes al exterior se efectúa entre dos épocas conocidas con los nombres de primera y segunda dentición. En la primera verifican su salida 20 dientes temporales llamados dientes de leche, y tiene lugar entre los siete y 30 meses, y en la segunda, que empieza de los cinco á los diez meses, hacen aparición los 32 dientes definitivos que constituyen el aparato masticador del hombre. De la primera dentición es de la que me voy á ocupar, pues es la que tiene más importancia.

Muchas madres saben (sobre todo aquellas que han tenido ya otros hijos) el orden y la época de aparición de los dientes de leche, y en realidad no sobran estos conocimientos, ya que no solamente lo alteran algunas enfermedades, sino que tan íntima relación tiene con las variaciones constitucionales, que Bohn se expresa diciendo que el tiempo de la dentición es el barómetro del desarrollo corporal. Para el exacto conocimiento del orden y la época de aparición normal de los dientes de leche, Vogel da las indicaciones siguientes:

Primer grupo: Entre los siete y nueve meses, casi simultáneamente, los dos incisivos inferiores medios. Luego tres á nueve semanas de pausa.

Segundo grupo: Entre los ocho y diez meses, los cuatro incisivos superiores, uno detrás de otro en pocas semanas; primero los medianos, luego los laterales. Después, seis á doce semanas de pausa.

Tercer grupo: Entre los doce y quince meses, seis dientes casi al mismo tiempo, á saber: los cuatro primeros molares y los dos incisivos inferiores laterales. Generalmente aparecen primero los dos primeros molares superiores, luego los dos incisivos inferiores laterales, y finalmente los dos primeros molares inferiores. Luego una pausa hasta los diez y ocho meses.

Cuarto grupo: Entre los diez y ocho y veinte meses, los cuatro colmillos.

Quinto grupo: Entre los veinte y treinta meses, los cuatro segundos molares. Con ellos termina la primera dentición. El niño tiene sus veinte dientes de leche.

No siempre la evolución se verifica de esta manera. Puede acelerarse y empezar al segundo ó tercer mes; puede por el contrario retardarse hasta el octavo ó noveno, pero estas variaciones, dependientes muchas veces del desarrollo corporal del niño,

pueden considerarse dentro del tipo normal, siempre que una vez iniciado avance en un periodo de tiempo regular y no sufra ninguna interrupción; pero cuando el retraso afecta no solo al principio del proceso, sino á todo él, y además ó se interrumpe ó se altera la erupción, pasa á anormalidad.

Muchas enfermedades se han invocado como causa de la erupción anormal de los dientes, pero entre todas ellas el raquitismo parece tener una influencia decisiva. Esta influencia es sobre todo retardante, y el retardo que sufre la erupción no solo es inicial, sino que se manifiesta en cada uno de los grupos, de modo que la salida de los dientes se puede prolongar hasta el cuarto ó quinto año. Este retardo es de toda la evolución, si el raquitismo se inicia tempranamente; pero puede suceder que éste no se inicie sino después de hecha la erupción de alguno ó algunos grupos y en este caso el retardo de los otros constituye una interrupción del proceso. El raquitismo no sólo á veces se limita á retardar ó á interrumpir la dentición, sino que puede, una vez terminada una pausa, no verificarse la salida del grupo siguiente, sino del posterior ó de otro más tardío. Resulta, pues, que en un niño raquítico, por una parte permanecen atrasados grupos enteros de dientes, y por otra se ven aparecer mezclados, y sin orden, los incisivos, caninos y molares.

Crónica

Ayer, en el expés del medio día, llegaron á esta ciudad los señores Gobernador civil de la provincia y Fiscal de la Audiencia Provincial, nuestros distinguidos amigos D. Manuel Moreno Churrúca y D. Manuel Martínez.

Por la tarde el Sr. Gobernador, acompañado del alcalde y Delegado de Sanidad, visitó el Hospital, acequia de Jesús, Mercado, para formar concepto de las condiciones sanitarias de nuestra ciudad, dictando las disposiciones oportunas para el caso de una epidemia.

Esta mañana, acompañado del Diputado provincial D. Agustín Monner, ha visitado la ciudad de Roquetas, enterándose detenidamente del estado higiénico y sanitario de la población, mereciéndole los más entusiastas elogios la limpieza de las calles, Mercado, Matadero, y la previsión de aquel Ayuntamiento, que ha adquirido un aparato de desinfección. El Sr. Gobernador civil ha presidido la Junta local de Sanidad, que se había convocado oportunamente, regresando á Tortosa altamente complacido del celo de aquellas autoridades, como así se lo manifestó reiteradamente al alcalde D. Adrián Lleixá y al secretario D. Arturo Carbonell.

Esta tarde, en el expés de las dos, han regresado á Tarragona los señores Moreno Churrúca y Martínez, siendo despedidos en la estación por varias autoridades y amigos.

Nuestros amigos de Godall, al igual que los de otros pueblos de la comarca, han dirigido á nuestro ilustre jefe el Sr. Canalejas el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de Ministros: Madrid.

En nombre de los liberales de Godall, felicitamos V. E. y protestamos de las ofensas inferidas por los oradores del *aplech* ermitorio «Piedad» Ulldecona á los sentimientos libertad, progreso y dignidad Jefe Gobierno.—CARLOS SUBIRATS, JUAN TOMÁS.

Juan Ant.º Delsors

ABOGADO

Ha trasladado su despacho y habitación á la calle Baranda del Ebro, n.º 9, entresuelo. (Casa Villoria).

Segun tenemos entendido, á nuestras quejas respecto al estado de los bajos del Mercado, que constituyen un peligro para la salud pública, trata de contestarse disponiendo que se levante una pared en la bajada del sótano, dejando allí almacenado, comprimido como un violento explosivo infeccioso, la cantidad de detritus orgánico en descomposición que hoy llena de hedor insoportable el Mercado. Nos parece tan absurda esta resolución, que nos resistimos á creer en su certeza.

Después de asistir á la boda de su hijo el ilustrado médico de la Armada D. José, que tuvo lugar en Madrid, ha regresado á esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo D. José Suarez Figueroa, Director de esta Sucursal del Banco de España.

Gran Licor Sámely. El mejor digestivo. J. Baubi.—Tortosa.

En Barcelona ha fallecido nuestro querido amigo y paisano D. Enrique Mur Abarcat, al que hace poco tiempo habíasele practicado una delicada operación quirúrgica.

Su fallecimiento será muy sentido en esta ciudad, donde contaba con muchísimas relaciones.

Enviamos á su desconsolada viuda y demás familia nuestro más sentido pésame.

La laureada banda orquesta de esta ciudad «Lira Dertosenense» ha sido contratada para amenizar los festejos que durante la próxima semana se celebrarán en Aldover.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París
Calle de la Rosa, 3

Escriben de Vinaroz que el precio á que están los comerciantes comprometiendo la vendimia resulta halagador en extremo. Se empezó á cuatro reales arroba y ya está oscilando entre seis y siete.

Si bien la cosecha no llega quizás á mediana, los precios, como se ve, no habían llegado desde muchos años á esa altura.

Se ha dispuesto que la tropa y oficiales usen en lo sucesivo en actos exteriores el nuevo botín polainá.

Ron Naná. Viejo superior.

J. Baubi.—Tortosa.

Por real orden se ha dispuesto que, tan pronto como se efectúe la recepción definitiva de una obra, por la Jefatura de la provincia se oficie al gobernador, para que éste ordene la inserción de un anuncio en el *Boletín Oficial*, disponiendo que los alcaldes remitan á la Jefatura de Obras públicas certificación de que no existe reclamación alguna contra el contratista, entendiéndose que no las hay si no se envían dentro del plazo de 30 días.

Esta disposición modifica el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la devolución de las fianzas de los contratistas.

La Junta provincial del censo electoral previene en el *Boletín Oficial* á los presidentes de las municipales que en el término de seis días remitan con su informe cuantos datos y noticias crean pertinentes y dignos de tomarse en cuenta para la proyectada reforma de la división electoral.

Dr. GUGALA

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Relojería y Platería

JOSÉ GREGO VALLS

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS

Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años
SE COMPRAN, CAMBIAN Y COMPONENTE OBJETOS DE ORO Y PLATA

3, Rosa, 3 — TORTOSA

CLÍNICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

Han sido ascendidos á cabos en virtud de los exámenes últimamente verificados, los soldados del regimiento de infantería de Almansa Ricardo Quesada, Martín del Río, José Santos Panadés y Antonio Alvarez Franquet.

Anisete Carulla. Dulce especial.

J. Baubi.—Tortosa.

Leemos:

«Como se recordará, á raíz de la recogida, en 1909, de los duros sevillanos, se procedió al nombramiento de inspectores especiales y se dispusieron ciertas formalidades para evitar que se acuñase clandestinamente moneda.

A pesar de ello, no ha dado resultado, puesto que han empezado á circular duros iguales á los recogidos y aún otros con el busto de Amadeo.

Esto irroga grandes perjuicios al comercio y al público en general, razón por la cual la opinión pide que se evite tan escandaloso fraude.

Cognac Carulla. marca Bola Roja. Fine champagne.

J. Baubi.—Tortosa.

Por Real orden expedida por el ministro de Hacienda con carácter general, en virtud de expediente promovido por el decano del Colegio de Procuradores de Madrid, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Contribuciones y lo informado por la de lo Contencioso del Estado, se ha declarado que los apoderados y administradores que autoriza el artículo 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil para representar á las partes en los Tribunales municipales están obligados como requisito indispensable, á justificar documental-mente hallarse al corriente del pago de la contribución que les corresponda satisfacer por industrial ó por utilidades, haciendo responsables á los jueces, escribanos y secretarios de las cuotas que aquéllos deben satisfacer si permiten la celebración de actos ó admiten demandas sin que proceda la justificación indicada.

Están exceptuados de esa obligación los que ejerzan funciones de apoderamiento ó administración por ministerio de la ley.

Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca

Sucesor de Martínez Crespo

OPERACIONES SIN DOLOR

DENTADURAS ARTIFICIALES

3, Carmen, 3 — TORTOSA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 31 de Agosto de 1910.

Temperatura máxima de ayer, 26.4; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 18.8.

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 765.1 mm. y á las 7 de hoy 770.3 mm.

El viento reinante fué ayer de NNE. y SSE. y durante la noche ha sido del NNW.

NOTA. Ayer, á las 9 h., lluvia pasajera (0.5 mm): cielo completamente cubierto durante la mañana; por la tarde nuboso y despejado por la noche, soplando desde las 21 h. viento fuerte del cuarto cuadrante.

En la madrugada de hoy, viento fresco con presión atmosférica alta.

REMITIDO

Sr. Director de LOS DEBATES.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con esta fecha remito al Sr. Director de *El Restaurador*, para su publicación, el Comunicado que á continuación inserto, rogándole se sirva darle cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, dándole por ello anticipadamente las más expresivas gracias. Aprovecha gustoso esta oportunidad para ofrecerse de V. ato. y S. Q. B. S. M.,
ADRIÁN LLEIXÁ.

COMUNICADO

En el periódico *El Restaurador*, n.º 694, correspondiente al día de ayer, se inserta un suelto relatando los hechos ocurridos en esta ciudad el día 28 de los corrientes con motivo del *Aplech* celebrado en la mañana de dicho día en la ermita de *Mitj-Cami*, del término municipal de Tortosa. La narración de los sucesos desarrollados en esta localidad, que hace el expresado periódico en el suelto de referencia, es verdaderamente falsa, puesto que trata el asunto de un modo muy diferente al de la realidad, y se conoce que anda muy equivocado *El Restaurador* al explicar el origen, causa y desarrollo de dichos sucesos, y que los informes y noticias que ha adquirido para redactar el suelto indicado no han sido exactos, ya que ni remotamente se aproximan á la realidad.

Segun venia anunciando la prensa periódica, el día 28 del actual tenia que celebrarse un *aplech* en el ermitorio de la Virgen de la Providencia de *Mitj-Cami*, de Tortosa, así es que cuando se celebraba dicho *aplech*, nada anormal se observó en

esta población y nada podía observarse desde el momento que esta Alcaldía no tenía noticia oficial ni particular alguna respecto al expresado acto. Llegó la hora de las once y media de la mañana, en cuyo momento se hallaba reunido el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, en la Casa Consistorial, celebrando la sesión ordinaria, cuando se oyeron gritos ensordecedores que partían de la carretera de Tortosa. Llamándome la atención y causándome de pronto mucha extrañeza porque ignoraba la causa que los producía, y temiendo que hubiese podido ocurrir alguna desgracia por discurrir el canal de riegos del Ebro frente de la Casa Consistorial y por las inmediaciones de la población, me asomé al balcón y vi que avanzaba procedente de Tortosa y atravesaba el puente de dicho canal y seguía calle Mayor arriba, una manifestación pública con bandera desplegada, compuesta de mujeres y niños que formaba aproximadamente un total de trescientas personas, del barrio de Jesús y Ferrerías (Tortosa) y de esta ciudad, entre las cuales habían tres ó cuatro Jesuitas, el Coadjutor de esta Parroquia don Miguel Saun Aros, el presbítero de Jesús D. Federico Domingo y los jóvenes D. José M.^a Segura Adell, D. Alberto Martí Cid y dos ó tres más, los que iban al frente de dicha manifestación. Como quiera que para la realización de dicho acto público no habían solicitado la correspondiente autorización con arreglo á la vigente ley de reuniones públicas, dispuse saliera inmediatamente el Alguacil pregonero D. José Pino Vallés, que era el único dependiente del Municipio disponible en aquel instante, para que disolviera la referida manifestación. De los informes facilitados por dicho empleado y demás dependientes municipales y otras muchas personas, se vino en conocimiento de que los manifestantes, profiriendo gritos de *mueran Canalejas, mueran las escuelas laicas, viva el Papa Rey* y otros por el estilo, doblaron la calle de Santa Cándida y se pararon frente de la casa del que suscribe, y allí pronunciaron con más fuerza varios gritos, de entre los cuales sobresalió el de *mueran las autoridades anticatólicas*, continuando los manifestantes con la misma actitud y doblando la calle de Santa Ana en busca de la calle de San Gregorio que se dirige al barrio de Jesús (Tortosa), separándose y disolviéndose los de esta localidad y siguiendo los de Jesús á este punto; pudiéndose conjurar el conflicto gracias á la prudencia y sensatez de los habitantes de dichos contornos.

Ante la gravedad que revestían los hechos expresados por estar íntimamente relacionados con la seguridad del orden público, ordené la detención de los que desde el primer momento fueron conocidos, como eran D. José M.^a Segura Adell y D. Alberto Martí Cid, los cuales fueron llamados á esta Alcaldía y conducidos al depósito municipal y seguidamente se llamó también al Coadjutor D. Miguel Saun Aros, quien respondió al empleado que le dió el aviso, que mientras no recibiese oficio en forma no quería acudir. Pasado el oficio por duplicado en forma, en el que se le prevenía se presentase á la Alcaldía á las tres de la tarde sin excusa ni pretexto alguno, pues de lo contrario consideraría el hecho como desobediencia á mi Autoridad, después de firmar su duplicado, no se presentó hasta las cuatro y media de la tarde. Preguntado convenientemente, se le comunicó la orden de detención, á presencia de varias personas, entre las cuales había el cabo comandante del puesto de la Guardia civil y una pareja de dicho instituto que estaba dispuesta para el mantenimiento del orden público, con la advertencia que en consideración al cargo que desempeñaba y por respeto á los hábitos que vestía dicho señor Saun, se le destinaba el salón de sesiones, y lejes de corresponder á la deferencia que se le dispensaba, profirió palabras injuriosas que no es del caso enumerar, cuya denuncia se ha pasado á los Tribunales or-

dinarios, y casi que por la violencia fué necesario que cumplierse la orden de detención.

Ni los detenidos en el depósito municipal, ni dicho Sr. Coadjutor, quedaron comunicados con el rigorismo que supone el suelto de referencia, ya que á los primeros se les llevó la comida por sus respectivas familias y el segundo fué visitado por una comisión de Tortosa que se interesó por su libertad. Solamente se tomaron las precauciones necesarias para impedir que se formasen grupos en la Casa Consistorial.

A las cinco y media de la tarde fueron entregados al Juzgado municipal y terminó desde este momento la detención gubernativa, cuando podía prorrogarse hasta las veinticuatro horas siguientes.

Hago caso omiso de las insidiosas reticencias que se emplean en el suelto de que se trata; solo me limito á puntualizar la verdad y termino no sin hacer constar que la población en masa ha condenado enérgicamente la actitud y la conducta de los manifestantes.

Roquetas 30 de Agosto de 1910.

El Alcalde,
ADRIÁN LLEIXÁ.

Correo de Madrid

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el ministerio de Estado.

Al entrar, el Sr. Merino manifestó que en la reunión celebrada hoy por los patronos de Bilbao acordaron no aceptar la pretensión de la clase obrera, porque en este caso causaría gran trastorno económico y pondría á las minas de Vizcaya en inferiores condiciones á las demás minas de Europa, y además porque aceptar la modificación de la jornada de trabajo podría significar futuros entorpecimientos para cuando el Gobierno presente á las Cortes el proyecto de ley regularizando el trabajo en las minas.

Dijo también que el Consejo se ocuparía del crédito extraordinario para atenciones sanitarias, cuyo expediente está en poder del ministro de Hacienda.

Interrogado el ministro de Marina sobre una información publicada por *The Times* en la cual se da cuenta de disturbios ocurridos en Fernando Póo, desmintió rotundamente cuanto indica dicho periódico, afirmando que hasta ahora el Gobierno no tiene ninguna noticia que haga suponer ocurren anomalías en aquel territorio.

Dijo el ministro de la Guerra que pensaba someter al Consejo dos expedientes de indulto.

Los demás ministros no llevaban al Consejo asunto alguno de importancia.

La reunión terminó á las seis de la tarde.

Al salir, el ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que en la reunión el presidente del Consejo dió cuenta de la visita que le había hecho el embajador del Sultán, haciéndole entrega de la nota contestando á la última que el Gobierno español dirigió al Maghzen.

Después trató el Consejo de ultimar algunos detalles del viaje del Sr. Burell á Vich, acompañando á la infanta D.^a Isabel en las fiestas del centenario de Balmes que allí se celebrarán.

Se aprobó un crédito para Sanidad de pesetas 500.000 y otro de 15.000 para Comunicaciones con destino á los gastos que ocasione la comisión que ha de asistir al Congreso de radiotelegrafía y telegrafía sin hilos que se celebrará en Buenos Aires.

Formarán parte de ella dos comisionados de Guerra, dos de Marina y dos de Gobernación.

El ministro de este último departamento dió cuenta del acuerdo adoptado por los patronos de Bilbao no aceptando la rebaja de media hora que les había sido propuesta

GRAN COCHERIA
DE LOS
Sres. Miró y Magriñá • TORTOSA

Servicio puntual de coches de todas clases para Casamientos, Bautizos, Entierros y demás servicios, como también un gran surtido de tartanas para viajes, á precios sumamente económicos.

Se reciben encargos en la Plaza de la Catedral, núm. 2, y en la Fonda de Europa.

Teléfono núm. 117.

Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim
REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Rees taurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

J. BALLESTER
MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

y del efecto que dicho acuerdo ha producido entre los obreros.

A consecuencia de ello, esta noche celebra una reunión la Federación obrera con los representantes de la Casa del Pueblo de Madrid.

Fueron despachados luego varios asuntos de Obras públicas y de Instrucción pública.

El ministro de Hacienda presentó varios expedientes de su departamento y dió cuenta de la distribución de fondos del mes.

El de la Gobernación comunicó á sus compañeros un telegrama muy laudatorio del gobernador de Santa Cruz de Tenerife y otro del alcalde, de las medidas sanitarias adoptadas y se pide la cesión de unos terrenos para instalar un lazareto.

Por último, el Sr. Merino indicó que en el Consejo se había dado cuenta de un telegrama del ministro de jornada en que acusa recibo de la nota del Vaticano, que no transmite porque en breve plazo el señor García Prieto podrá asistir personalmente al Consejo de ministros.

ESPECTACULOS

CAFÉ COLONIAL = FERRERÍAS

Función todas las noches por una compañía de zarzuela.

INSTITUTO DE VACUNACION
(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarian la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abiosos pueden ser curadas con la misma eficacia, acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté
Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Droguería y Comestibles

Bien instalada, antigua y a reditada, con gran porvenir, en población importante de la costa de esta provincia, se cederá por **mil quinientas pesetas**, ó sea menos del valor material de su instalación, á causa de serle imposible á su dueño atenderla.

Dará informes **D. Manuel de Peñarriba**, procurador, TARRAGONA.

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á **José M.^a Pauli** Moncada, 35—TORTOSA.

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON, Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: **D. Eudaldo Zaragoza**.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

Zapatería Valdeperes
Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona, dóneo y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA
DE
Martorell y Meyer
Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

Talleres de Sastrería y de Modista

Rafael Jornet y Carlota Jornet
Moncada, n.º 12
Benasqué, n.º 1, piso 2.º (Maísson Dorée)

MARIA BALART
MODISTA

tiene el gusto de participar á su numerosa clientela haber trasladado su taller á la

calle de Despuig (Ensanche del Temple)
próximo á la Carretera Simpática

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSE DELGLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol
BARCELONA

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Barges.

LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas

Antiescrofulosas y Antiherpéticas

Reconocidas por las mejores del mundo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836

Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

L. 3.000.000

Desembolsado

L. 300.000

Siniestros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000 000

Sub-Agente en Tortosa: Juan Bta. Duart Cavé Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros. Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908. Inscrito en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909. Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas.

Juan Bta. Duart Cavé

Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

Farmacia y Laboratorio MONNER

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobbla y umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles forlados, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas e irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el bibeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: Perez Martín Velasco & C.ª, Alcalá, 7, Madrid. — Factoría en Barcelona: Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Infl. del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado a los ojos y verá la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (bórrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del saco lagrimal, irquisias (pestañas dentro), entropión (párpado a dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones de las fosas nasales, supuraciones, tumores y otros procesos del oído, tumores, enfermedades de garganta

PRECIO DE OJOS

Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes. Primera visita, 250 ptas. Operaciones del globo, tumores, fistulas, bórrar manchas (tel), enucleaciones, ojos artificiales, etc., etc. Cada cura, sup. 250 ptas. Duchas oculares, 250 ptas. Inyecciones, 250 ptas. A PRECIOS ECONÓMICOS

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER Y MEDICINA GENERAL

SUERO OPOTERAPIA Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.

Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.

Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc. para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.

Inyecciones intra-venosas e hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos, para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga, etc.

Inyecciones intra-musculares e hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS, VENEREO curación pronta.

Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculosos de Cugnillere, Maragliema, du G. Lemoine, etc., etc., (en el principio de la enfermedad).

TODO EL MATERIAL DE CURACIÓN ESTÁ ESTERILIZADO POR EL AUTO-CLAVE, ESTUFA, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifiliticas; en las gastralgias; los Reumatismos articulares, la Ciática la Disjagra de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos; a Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caía.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID